Naciones Unidas S/2018/428

Consejo de Seguridad

Distr. general
7 de mayo de 2018
Español
Original: inglés

Carta de fecha 4 de mayo de 2018 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Arabia Saudita ante las Naciones Unidas

Por la presente tengo el honor de informar de que el miércoles 2 de mayo de 2018 las milicias huzíes lanzaron dos cohetes Katyusha contra la sede del Centro de Rehabilitación de Niños en el Yemen, que es financiado y gestionado por el Centro Rey Salman de Ayuda y Socorro Humanitarios. Uno de los cohetes impactó en el Centro de Rehabilitación, donde causó daños considerables, e hizo que cundiera el pánico entre los residentes del barrio y los del propio Centro, que son niños que fueron reclutados por los huzíes para participar en actividades de combate y a los que se está rehabilitando para que puedan reintegrarse en su familia y en la sociedad en general. Se trata del tercer ataque huzí de ese tipo que sufre el Centro de Rehabilitación en los últimos 30 días, dado que también fue atacado el lunes 30 de abril y el miércoles 4 de abril, a pesar de que está ubicado en una zona residencial y de que en los alrededores no hay objetivos militares legítimos. El Centro Rey Salman ha evacuado a los niños y los ha llevado a un lugar más seguro.

La Coalición para Restablecer la Legitimidad en el Yemen condena en los términos más enérgicos ese cobarde e infame ataque terrorista huzí contra un centro de rehabilitación de niños. Al perpetrar ataques de ese tipo, las milicias huzíes vuelven a victimizar a los niños yemeníes a los que reclutaron a la fuerza en sus milicias. Primero obligaron a muchos de sus niños soldados a llevar a cabo misiones peligrosísimas, como colocar miles de minas en la frontera entre la Arabia Saudita y el Yemen, y ahora atacan el centro de rehabilitación que trabaja para dar a esos niños victimizados una segunda oportunidad de llevar una vida normal, a pesar de todo el trauma que han sufrido a manos de los huzíes. La Coalición ha avanzado mucho en sus iniciativas para mejorar su capacidad de proteger a los niños, entre otras cosas organizando visitas técnicas de la Oficina del Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados y adoptando medidas para seguir las recomendaciones sobre política formuladas por la Oficina a raíz de las visitas. La Coalición observa con gran pesar que, mientras se dedicaba a esas actividades, los huzíes aumentaron sus violaciones del derecho internacional y el derecho internacional humanitario, en particular en lo que respecta a la protección de los niños y los bienes de carácter civil. La Coalición expresa su indignación porque los huzíes continúan con la práctica de reclutar a niños soldados y exige que se le ponga fin de inmediato y que se ponga en libertad a todos los niños que están bajo la custodia de los huzíes, a fin de que vayan a rehabilitación antes de reunirse con su familia y reintegrarse en su comunidad.

Se ruega reciclar

La Coalición exhorta al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional a que condenen los abominables ataques terroristas huzíes y exhorta también a aquel a que refuerce la aplicación del embargo de armas establecido en virtud de la resolución 2216 (2015) del Consejo, haga rendir cuentas a quienes incumplen ese embargo, especialmente el Irán, y adopte medidas respecto a las existencias de armas ilícitas que han acumulado los huzíes de manera ilegal. Todo eso es necesario para que los huzíes no vuelvan jamás a atacar a los niños de forma tan infame.

Por último, la delegación de la Arabia Saudita solicita que se haga distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad y tiene a bien informar de que se remitirá un ejemplar al Secretario General de las Naciones Unidas.

(*Firmado*) Abdallah Y. **Al-Mouallimi**
Representante Permanente